No. 5100
SECCIÓN:
ESTUDIANTES
TITULO: RESIDENTE

ADOPTADO: 28/10/97
READOPTADO:29/1/14;15/11/16;17/9/19;17/2/26;
16/6/26
REVISADO: 28/9/04; 18/6/07; 21/6/11

DISTRITO ESCOLAR DEL ÁREA DE OXFORD

De acuerdo con las disposiciones del Código de Escuelas Públicas de Pensilvania, los estudiantes se consideran residentes del distrito escolar en el que residen sus padres. A los efectos de esta política, se considerará que un estudiante es residente del Distrito Escolar del Área de Oxford y tendrá derecho a asistir a las escuelas del Distrito Escolar del Área de Oxford, si los padres del estudiante/tutor designado por el tribunal o tutor aprobado por el distrito (1302) residen en uno de los municipios que componen el distrito escolar del área de Oxford.

Los estudiantes residentes serán admitidos en el Distrito Escolar del Área de Oxford de acuerdo con lo siguiente:

A. En el momento de la inscripción de un estudiante, el distrito escolar puede requerir evidencia para respaldar la residencia del padre/tutor designado por el tribunal o el tutor aprobado por el distrito (1302) que registra al niño.

B. La evidencia que respalde la residencia también se puede solicitar en cualquier momento cuando la residencia del padre/madre/tutor designado por el tribunal o tutor aprobado por el distrito (1302) podría ser incierto.

C. La prueba de residencia es a satisfacción del distrito escolar y puede requerir documentación en varias formas. La documentación típica utilizada para establecer la residencia puede incluir evidencia del título de la propiedad en la que reside el padre/tutor designado por el tribunal o el tutor aprobado por el distrito (1302), o una declaración de impuestos locales del año en curso o cualquier otra documentación aprobada solicitada que pueda establecer que el padre o tutor designado por el tribunal/designado por el distrito reside dentro del Distrito Escolar del Área de Oxford.

D. En aquellos casos en los que la prueba documentada de residencia no establezca de manera concluyente la residencia a satisfacción del distrito escolar, el distrito escolar se reserva el derecho de emplear otras estrategias de investigación, como la vigilancia, para establecer la validez del reclamo de residencia por parte del padre. o tutor legal.

E. Los estudiantes que se registren de manera fraudulenta en el distrito

escolar serán retirados de la escuela de inmediato. El padre o tutor legal que inscribió al estudiante de manera fraudulenta es financieramente responsable del pago al distrito escolar del costo de la matrícula por el período de tiempo en que el estudiante estuvo inscrito incorrectamente.

F. Será política del Distrito Escolar del Área de Oxford que quienes con sus acciones tengan la intención de defraudar al distrito escolar mediante la inscripción ilegal de niños en las escuelas del Distrito Escolar del Área de Oxford serán responsables de sus acciones. Con ese fin, esta política autoriza el uso de las acciones legales apropiadas, incluida la acción civil, para recuperar el costo soportado por el distrito como resultado de la inscripción fraudulenta de un estudiante.

El Superintendente de Escuelas establecerá procedimientos para la implementación de esta política.